



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

Artículo 1°.- Declarar de interés legislativo el VI Congreso Internacional de Taquigrafía Parlamentaria y Judicial, organizado por la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Taquígrafos (FIAT), que se realizará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde el 23 al 26 de septiembre de 2010, donde una representación del Cuerpo de Taquígrafos de la Legislatura provincial disertará en el panel "La Taquigrafía Lejos de las Grandes Ciudades".

Artículo 2°.- Comuníquese a la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Taquígrafos y concejos deliberantes de la Provincia.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2010.

RESOLUCIÓN N°

197

110.-


ALFREDO O. BARROZO
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


Prof. Fabio MARINELLO
Vicepresidente 1°
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo